



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-11352/25

No. de FOLIO

0502300400120255093003090

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 29 de Agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ENLACE IMPORT & EXPORT SA DE CV  
JUAN ESCUTIA , 151  
BENITO JUAREZ, AMERICAS UNIDAS, BENITO JUAREZ  
03610, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 56535761

R.F.C. ó C.U.R.P.

EIA191024JB4

VIGENCIA INICIAL

29 de Agosto de 2025

VIGENCIA FINAL

29 de Agosto de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

YOMINO 240 SL (SAL TRIISOPROPANOLAMINA DE  
AMINOPIRALIDA)

NÚMERO CAS

566191-89-7

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

1

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (ESTUDIO DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA  
EL CONTROL DE MALEZA HERBÁCEA Y SEMILEÑOSA EN  
POTREROS.)

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

NA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO  
(FORMULADO)

CHN

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN, HKG, USA

ADUANA DE ENTRADA

QUERETARO, QRO., TOLUCA,  
AEROPUERTO, AEROPUERTO INT. DE LA  
CD DE MEXICO, AEROPUERTO  
INTERNACIONAL FELIPE ANGELES,  
MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

KvIBmx465wpzZfkCXBxkoyrCfrPB4pCWCfN1zyMeN0IAPAEWJQzhMx99BoQ7PacCNgT1yh0H3PNx  
Ocv5I7rtO4++pkIrsb8sJX3up7NM3N2wUtzgftikN+1wVwJxWghQ/2bkhA7tDjrCY5sDVcmE56B8  
D+BMvYRRKL3OMuqK7mCxPf9UO15N1jVtHuil+p/6L7CIXs8PHLISsjz0an5q/N34nKJe6hZqDqz  
y4vhR9KGGUm2qbaXDmvYh1vfP7QvfRbwFraHgam7AAU6RihfqhYNTtYHXoUyyhQVgOdR0r/5Ru1f  
ZMQMMaWsbvnmRxxzFJdXIO8osJwMwAhvQGG8jw==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

